

LOS GRUPOS INDIGENAS COSTARRICENSES: SITUACION ACTUAL

Janina Bonilla Pignataro

Costa Rica, por su especial situación geográfica, jugó un papel importante en las relaciones históricas entre el norte y el sur del Continente Americano; a su angosta faja de tierra con mares al oeste y al este, llegaron hombres procedentes de México, el Caribe y el norte de Suramérica. Ha sido, pues, zona de intensos contactos culturales, tanto materiales como espirituales. Sin embargo, su población indígena no fue numerosa. Según datos suministrado, durante la Colonia por el Obispo Thiel la población estaba calculada en cerca de 27.200 personas.¹

En su territorio se desarrollaron, fundamentalmente, dos grandes áreas culturales, con influencias de las culturas del norte y del Sur, como lo fueron en la primera los Olmecas, los Aztecas y los Mayas, y en la segunda los Incas. La división de estas dos grandes áreas o sectores culturales en Costa Rica se hace basándose, principalmente, en la apreciación de las técnicas agrícolas que utilizaron los indígenas y que nos reseñan los españoles a partir del siglo XVI. En muchos aspectos la prehistoria de Costa Rica es un modelo de coexistencia de varios modos de agricultura, de granos en unas, en otras de vegetultura, y en otras una combinación de ambas en aspectos adaptantes a la Ecología con los consiguientes efectos en los sistemas

de subsistencia y en otros aspectos de su cultura.

El sector de influencia Mesoamericana está localizado al Noroeste de Costa Rica en lo que es hoy la provincia de Guanacaste, y se vincula con el occidente de Nicaragua. Al momento del contacto con los españoles, constituía el límite sur de Mesoamérica. Ubicamos en este sector núcleos de población conocidos con los nombres de Nicaraos, Chorotegas, Corobicies y Chondales. Se caracterizaba por la vida sedentaria en las aldeas, en las cuales encontramos una plaza ceremonial en el centro, con el templo mayor, los montículos y plataformas para los sacrificios, el Cabildo y las habitaciones de los nobles. La organización social en Cacicazgos era estructurada por medio de rangos que se obtenían de acuerdo con méritos logrados en la guerra o en la comunidad; el rango más alto lo tenían los sacerdotes, a quienes correspondía el conocimiento del calendario y la organización de las fiestas religiosas, además de realizar los sacrificios y enseñar las doctrinas acerca de sus dioses. Los Chorotegas tenían un cacique principal, el cual gobernaba una vasta región que los españoles llamaron "provincias". Las comunidades eran gobernadas por ciertos ancianos principales, escogidos por votación, los cuales formaban el

monexico. Los Nicaraos tenían a la cabeza del gobierno un Capitán general que gobernaba junto con los monexicos.

La agricultura de granos más bien enfatizaba la siembra del maíz, frijol, calabaza y algodón. También cultivaron el cacao, la yuca, legumbres, tabaco, y henequén. Elaboraron tejidos de algodón para ropa, mantas y hamacas, y utilizaron el henequén para elaborar esteras. Ambos grupos, Nicaraos y Chorotegas, practicaron la agricultura de milpa (en tiempos de sequía utilizaban irrigación manual), realizando ciertas penitencias durante la siembra del maíz hasta su cosecha. El cacao era utilizado como moneda, y como bebida era permitido únicamente a los nobles. Los Nicaraos controlaban las tierras donde se cultivaba el cacao, y los frutos eran de su propiedad, desarrollando una especie de monopolio sobre este cultivo. Con las almendras del cacao se podía comprar oro, esclavos, vestidos, alimentos y los favores de las prostitutas. La manufactura de tejidos muy elaborados, y la cerámica y talla de piedra, se destinaba a propósitos religiosos asociados en todo momento a la formación de las culturas de Mesoamérica.

En relación con la religión y el ritual hay bastante semejanza entre los Nicaraos y los Chorotegas. Ambos tenían templos, montículos para sacrificios, ídolos de piedra y de oro; celebraban ritos de sacrificio humano y antropofagia, en algunas festividades se practica el autosacrificio entre los hombres, empezando por el sacerdote, luego el Cacique, y así en orden de importancia. (Los dioses creadores del hombre y de las cosas, Dioses hombre-mujer respectivamente).

El sector de influencia suramericana que comprende en Costa Rica la mayor parte de su territorio con excepción de Guanacaste, se divide en tres subregiones:

la del Atlántico, que comprende las llanuras del norte del país y la Vertiente Atlántica; la región de las tierras centrales o intermontano central, y la región del Pacífico sur que abarca el Valle del El General hasta Panamá por el lado del Pacífico. Todo este sector se toma como una sola unidad debido a sus contactos con el oriente y el occidente de Suramérica; sin embargo, nos falta aún mayor información arqueológica y estudios más amplios acerca de este sector que analicen las crónicas españolas acerca del modo de vida que se desarrolló en él. En términos generales, se caracteriza por las diferentes formas de vida que se manifiestan en las diversas zonas como producto de los contrastes climáticos en que se desarrollaron, pero que presentan similitudes en sus trabajos de jade, oro y piedra, así como en aspectos de organización social y económica.

Actualmente, uno de los sitios con intenso trabajo en arqueología y en etnografía es Guayabo de Turrialba, que, como centro ceremonial, alcanza su máxima expresión cultural durante el período medio caracterizado por basamentos de piedra, algunas pirámides con gradas, alfardas, calzadas y acueductos, y con culto a los muertos. Artísticamente, la escultura en piedra alcanza su clímax en lápidas y mesas talladas con representación de figuras humanas y de animales, guerreros y prisioneros, así como cabezas trofeos.

En términos generales, este sector de influencia suramericana fue habitado por grupos conocidos con los nombres de brunka o boruca, voto, térrabas, cabécares, bribbries, aserrí, quepos, suerre, huetares, con una coexistencia de cacicazgos y tribus. En estas últimas, las personas se dedicaban a la agricultura. En un palenque

habitaban todas las gentes de un mismo clan; su vecindad era dispersa, con grupos que se integraban voluntariamente para guerrear, para la religión, o por edad. Su estructura social era igualitaria, integrada por grupos de ascendencia basados en el principio unilineal, con una organización matrilineal.

Una característica es la carencia de una base económicamente necesaria para la ejecución eficaz. El comercio suele ser intensivo, pero no extensivo. Su agricultura es de roza, la cual requiere de un cambio de parcelas cada dos o tres años. La conquista territorial jugó un gran papel tanto en la toma de cautivos, el sacrificio de esclavos y las cabezas trofeos. Los caciques, por sus éxitos en la guerra se consideraban, a menudo sacerdotes. Los cacicazgos eran guerreros, siendo una de las causas de guerra la competencia por la mejor tierra. Cuando no tenían guerras comerciaban, principalmente, con sal, maíz, hamacas, oro, mantas, y otros productos. Los principales cultivos fueron maíz, yuca, piña, frijoles, ayotes, chiles, pejíbayes y otras legumbres. También cultivaron cacao, y batata. Con la piña elaboraban una bebida llamada "chicha" con la que se embriagaban. El culto a las cabezas trofeo está representado en piezas arqueológicas. En cuanto a la religión y creencias, eran animistas, con un chamanismo muy desarrollado, con lugares sagrados habitados sólo por la más alta dignidad chamánica, sobre todo entre los pueblos cabécares. La vida religiosa se concentraba en la figura del chamán, quien era el intermediario entre el individuo, su mundo y lo sobrenatural. Tenía el chamán su alter ego: el jaguar.

En la arqueología de la Vertiente Atlántica se comprueba la existencia de tres cultos religiosos: los poderes generativos

de la naturaleza, expresados por las figuras de la manita y los símbolos fálicos que sugieren la región del Amazonas; el ave pico, que parece mostrar influencia religiosa de las Antillas; y el sacrificio humano y el culto a la cabeza trofeo, posiblemente venido del suroeste de Suramérica.

En resumen Costa Rica, durante el período precolombino amalgamó elementos culturales de los dos sectores que originaron y desarrollaron las culturas indígenas de América Latina. Como resultado de estos contactos en nuestro territorio, se dieron estilos en la cerámica, el oro, el jade y la piedra que permitieron caracterizar, a su vez, tres importantes zonas geográficas donde estas producciones se distinguían.

La formación social costarricense, caracterizada desde la Colonia por la escasez de recursos minerales y un incipiente desarrollo de la producción agrícola, y, más tarde, de la producción agro-industrial, posibilitó la subsistencia de grupos aborígenes que, en su mayoría, se internaron en las montañas como una forma de resistencia a la cultura conquistadora. De ahí la afirmación de que las características de nuestra formación social determinaron para dichos grupos sus condiciones históricas de aislamiento e incorporación relativa con el resto de la sociedad nacional, permitiendo que en la actualidad se conserven grupos indígenas con características de su cultura original, cuyos valores y patrones entran en contradicción con los sistemas de relaciones sociales vigentes para el resto de la población del país. Por otra parte, el indígena costarricense, debido a su condición minoritaria con respecto a la población del país, (constituye el 0,45% de la población total) ha tenido una trayectoria histórica diferente a la mayoría

de pueblos indígenas latinoamericanos. Las peculiaridades étnicas de estos grupos, unidas a las condiciones de su participación en el marco económico social y cultural, que la subordinan al resto de la población nacional, son objeto de actitudes y prejuicios etnocentristas que no corresponden a su realidad.

Los indígenas que aún persisten en el país se encuentran viviendo un proceso creciente de aculturación que lleva a la destrucción de su condición étnica, al tiempo que son inducidos, inevitablemente, a la proletarización dados los cambios económico-sociales que se están dando en las regiones donde se ubican, y que indican un mayor grado de penetración capitalista, con la intromisión del no-indígena, el reordenamiento de las relaciones sociales existentes y proyectos industriales y agroindustriales, gubernamentales y no gubernamentales, todo lo cual afecta directamente las condiciones de vida de sus pobladores, entre los que se encuentran diversos grupos indígenas.

En Costa Rica, el indígena vive en condiciones de aislamiento relativo y de marginación por parte del Estado y, en general, de la sociedad nacional debido, entre otras razones a que:

- 1.- La población, que como ya lo hemos señalado, apenas representa un 0,45% de la población total, y se ubica en zonas alejadas, de difícil acceso y clima tropical húmedo.
 - 2.- La forma incipiente de su vinculación al mercado capitalista como mano de obra o con su producción agrícola o artesanal.
 - 3.- Las características de sus relaciones con la sociedad no indígena en los niveles socio-políticos y cultural, revestidas de un contenido étnico particular en el interior de la nación; esto es, dichas relaciones se encuentran mediatizadas por aspectos culturales como el etnocentrismo, el racismo o la diferenciación étnica e, incluso, la indiferencia.
 - 4.- El desarrollo del proceso de concentración de los medios de producción dentro de las diferentes regiones indígenas del país y de influencia aculturadora a que son sometidos estos grupos cuando entran en contacto con el resto de la sociedad, provocan en su interior conflictos sociales existenciales que dan surgimiento a grupos con actitudes contradictorias entre sí, los que se mantienen dentro de su conservatismo cultural y los que ceden a la absorción o integración.
 - 5.- El proceso de campesinización y de proletarización varía para cada grupo dependiendo básicamente:
 - a.) de las características productivas de la reserva delimitada para la convivencia del grupo y de las características de la región donde se halla inmerso;
 - b.) del nivel de vinculación de la comunidad a la economía de mercado.³
 - 6.- Las pocas oportunidades de participación en los organismos decisorios de las políticas de desarrollo que los afectan directa o indirectamente en los campos de educación, salud, organización comunal, vivienda, política.
- Lo anterior nos permite plantear en concreto algunos de los problemas que se presentan en las comunidades indígenas actuales:
- 1.- Aislamiento relativo con respecto a la sociedad nacional.

- 2.- Dispersión poblacional.
- 3.- Insuficiencia de tierras y recursos productivos.
- 4.- Niveles precarios de productividad.
- 5.- Explotación en la comercialización de sus productos.
- 6.- Contradicción entre valores autóctonos y valores provenientes de la sociedad nacional.
- 7.- Deficiente acceso a servicios socio-económicos y administrativos.
- 8.- Elevados porcentajes de analfabetismo.
- 9.- Cambios en sus patrones de asentamiento y de vivienda.
- 10.- Choque cultural religioso.
- 11.- Incidencia de instituciones gubernamentales que proliferan en la década del sesenta ante la necesidad de ejecutar planes y programas tendientes a controlar las presiones sociales debido a la concentración de la tierra y a la necesidad de mejorar económica y socialmente amplios sectores de la producción.
- 12.- Impulso creciente de organizaciones comunales que respondan a los requerimientos institucionales para ejecutar su política, y que promueven o imponen formas organizativas que contribuyen a departamentalizar la realidad conforme tratan de abordar, separadamente, aspectos de un mismo fenómeno económico - social. Entre estas organizaciones producto del contacto cultural podemos observar en las comunidades indígenas las siguientes:
 - Juntas de Educación y patronatos escolares, impuestas por el Código de Educación dentro de las comunidades que poseen escuelas.
 - Comités del Instituto Mixto de Ayuda Social.

- Comités de Salud.
- Asociaciones de Desarrollo Comunal que son importadas voluntariamente por la comunidad para la realización de caminos, puentes, cañerías y obras encaminadas a satisfacer necesidades expresadas por el grupo.
- Organizaciones reivindicativas: sindicatos y cooperativas, que si bien logran alguna visualización de los problemas, no logran alcanzar una visión total del contexto.⁴

Todas las organizaciones anteriores están orientadas hacia el logro de obras comunales y la obtención de ayudas institucionales. Podríamos considerar que constituyen el nexo entre las comunidades y el estado social nacional; sin embargo, entran en contradicción con el planteamiento de sus políticas. A su vez, muchas de las acciones institucionales dadas desde un medio externo a las comunidades indígenas están impregnadas de juicios valorativos acerca de lo que se cree que debe permanecer o cambiar sin tomar en cuenta la participación del grupo indígena en lo que se refiere a sus propios intereses. Por consiguiente, la acción institucional tiende a ser subjetiva, lo que hace suponer insuficiencia de bases científicas para el abordaje de la problemática de estos grupos; esto porque los programas son elaborados desde las instituciones sin tomar en cuenta las características y necesidades concretas de estos grupos.

La organización conocida como "Junta" o "Chichada", única organización autóctona para pagar el trabajo agrícola o servir como ocasión de celebraciones o fiestas, contiene en sí misma aspectos

sociales, culturales y económicos acordes con las raíces comunal-primitivas de la sociedad indígena. Sin embargo, este patrón cultural va sufriendo modificaciones, y tiende a desaparecer debido a la vinculación del indígena a la economía de mercado.

El Estado Costarricense ha promulgado leyes para la protección de las comunidades indígenas, decretando en 1945 las primeras reservas como una manera de impedir la invasión de sus tierras. Al mismo tiempo, se empieza a intensificar el proceso de integración de estos grupos a la vida nacional con la creación de escuelas primarias y otros programas educativos. Desde la década del 50 al 70 se redefinen algunas reservas y se crean otras, promulgándose, en 1970, la ley No. 6172, que reconoce el derecho de los indígenas a sus territorios y modos de vida propios. Y en el año 1973 se crea la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (Ley No. 5251) con sede en la ciudad capital y con dos direcciones regionales: Atlántico y Pacífico (ubicadas en la Cabecera del Cantón de Buenos Aires y en la ciudad de Limón, ambas a distancias considerables de las reservas indígenas). A su vez, establece promotores en las 21 comunidades, puestos que tienen requisitos y condiciones estipulados por la Ley de Servicio Civil y la Contraloría General de la República, la que establece como mínimo para los postulantes la conclusión de estudios primarios o el Bachillerato de secundaria, y que no sean miembros de las asociaciones de desarrollo, instituciones creadas en las reservas indígenas cubiertas por la Ley de Asociaciones de Desarrollo del país.

Actualmente la población indígena costarricense está constituida por ocho grupos étnicos distribuidos en 22 comunidades

o reservas, distinguiéndose tres distintas áreas geográficas⁵:

- 1.- *Región Norte*: donde habitan los Guatusos o Malekus ubicados en las llanuras de Guatuso, y Chorotegas en la provincia de Guanacaste.
- 2.- *Región Central*: hacia el centro del país, en dirección sur, están los Cabécares, que se encuentran en Talamanca, Chirripó, La Estrella y Ujarrás, los Bribries en Salitre y Cabagra, y un pequeño grupo formado por los indios de Quitirrisí, ubicado en Villa Colón y Puriscal.
- 3.- *Región Sur*: encontramos a los Borucas o brunkas, Térrabas o Teribes así como los Guaymies, procedentes de Panamá. En diversas localidades de la provincia de Puntarenas.

A su vez, estos grupos indígenas pueden ser ubicados geográficamente por las reservas según la división administrativa efectuada por el IDA (Instituto de Desarrollo Agrario) de acuerdo con la Ley indígena. (Ver cuadro No. 1 recopilado por el geógrafo Luis Alberto Tenorio A.)

Su población, de acuerdo con el Censo de 1981, actualizado en mayo de 1986 por CONAI, asciende a 24.198 indígenas en su totalidad. La Ley Indígena reconoce como tal a "aquellas personas que constituyen grupos étnicos, descendientes directos de las civilizaciones precolombinas y que conservan su propia identidad". La Dra. Bozzoli de Wille restringe el concepto al entender por indígena "al aborigen que aún mantiene o mantuvo hasta entrado este siglo lengua nativa, pues, físicamente, sí se conservan muchísimos indígenas en Costa Rica que, sin embargo, no se consideran como tal por carecer de su cultura autóctona" ⁶.

Las condiciones de vida en estas comunidades pueden resumirse de la siguiente manera:

- 1.- *Vivienda:* Generalmente su vivienda ha sido construida con materiales del medio: techo de hojas de plantas y paredes de caña, con piso de tierra. Por lo general, se compone de dos piezas separadas: la cocina y el dormitorio. Como resultado del contacto cultural, se han producido variaciones o cambios importantes en la conformación de las viviendas con madera aserrada para las paredes y piso y zinc para el techo. En el "tabanco" (lugar debajo del techo en donde se guardan semillas para la próxima cosecha) las camas son tablas pegadas a la pared o hamacas. También se utiliza un lugar fuera de la casa para realizar las chichadas. Se integran, además, a la vivienda otros rasgos culturales como las chacaras (bolsas de diferentes tamaños hechas a mano de materiales como la cabuya para transportar productos de cosechas, para el equipo de cacería junto a la cerbatana y para que el Sukia guarde sus "piedras mágicas" que utiliza en los rituales; las jivas, que son una especie de canasto de todos tamaños; las jícaras o huacales para beber, y las ollas, jarros y platos de aluminio o plástico se encuentran en todas las viviendas.

Parte de este ambiente lo son también los animales domésticos como perros, gallinas, cerdos y gatos, principalmente.

- 2.- *Alimentación:* Generalmente los alimentos son cocidos en una cocina de leña o fogón, y son básicamente frutos hervidos. Se come dos veces al

día y la dieta consiste en verduras, pejibaye, yuca, arroz, frijoles, ñame, papa de monte, fideos, palmito, aguacate, café y agua de azúcar.

En períodos de preparación para la siembra, las familias atraviesan crisis por escasez de alimentos, por no contar con excedentes significativos en época de recolección. El indígena vende una parte de la cosecha superior a la que está en capacidad de comercializar, lesionando su autoconsumo.

- 3.- *La familia:* el patrón de parentesco es una de las características culturales que manifiesta diferencias en relación con los no indígenas, aunque tiende a modificarse, sobre todo por influencia de la religión católica y la evangélica.

Las investigaciones de la Dra. Bozzoli, nos reseñan mitos que legitiman las relaciones de parentesco establecidas entre estos:

"Hace mucho tiempo llegó Dios al Eden (Sulayabi) con todos sus mejores sabios; traía una canasta llena de semillas. Venía del Norte y había cruzado el río Alari (agua de trueno). De las semillas salieron los primeros indios bribris, hombres y mujeres por parejo. Dios les explicó las leyes, los linajes y los dividió en clanes. Les dio maíz y todo lo de sembrar; les dio herramientas e implementos de caza y les enseñó cómo usarlos".

Esta transcripción manifiesta el sistema de clanes como patrón de parentesco. En el sistema de clanes, la unión entre miembros de un mismo clan se considera incestuosa.

Sin embargo, se observa en las nuevas generaciones una tendencia marcada a la modificación de este patrón, producto cada vez mayor de la relación con la

sociedad no indígena que se impone cada vez más introduciendo formas de matrimonio para legalizar la unión entre un hombre y una mujer.⁸

4.- *Salud*: Las comunidades no cuentan con Centros de Salud, aunque existen responsables de salud en las comunidades que se supone han recibido una capacitación mínima. Estas no cuentan con los recursos necesarios para atender las necesidades de sus pobladores. La visita de personeros del Ministerio de Salubridad Pública es infrecuente en casi todas las comunidades, por problemas de vías de acceso.

Las enfermedades más comunes son gripe, tos, parásitos intestinales, reumatismo, varicela, diarreas, calenturas, dolores de cabeza, el alcoholismo. Entre los accidentes, la picadura de serpientes venenosas.

La salud es un campo donde convergen sus prácticas culturales tradicionales y la medicina moderna. El sukia, quien en el pasado era la única autoridad para diagnosticar y curar, es desplazado, medida que aumenta la absorción-integración del indígena al resto de la sociedad, aunque los servicios médicos sean deficientes.

En general, la salud es una de las necesidades prioritarias manifestadas por las comunidades indígenas.

El sukia va perdiendo vigencia y desplazado en algunos casos por la medicina moderna y la proyección de los servicios públicos en salud; sin embargo, contradictoriamente, la deficiencia y marginación de dichos servicios permiten la supervivencia del Sukia, quien a su vez sufre la destrucción de su fuente natural de medicamentos al acelerarse la deforestación.⁹

5.- *Educación*: Los programas de enseñanza que deben seguirse en las escuelas públicas que se encuentran

en las comunidades son los mismos que rigen para todo el país y no se contemplan diferencias regionales.

Actualmente, el Ministerio de Educación Pública y la Universidad de Costa Rica han desarrollado un programa de capacitación para maestros de las zonas indígenas.

Se ha decretado como obligatoria la enseñanza bilingüe en las escuelas. Sin embargo, los índices de analfabetismo son altos en la mayoría de las comunidades. El acceso a la educación secundaria y universitaria es difícil por el desplazamiento que esto significa a centros urbanos del país.

Como resultado del proceso de aculturación, las lenguas indígenas en las diferentes comunidades se han ido perdiendo; tal es el caso de los Borucas, donde hay pocos hablantes, los Térrabas, que sólo hablan español, al igual que las comunidades de Quitirrisí y Nicoya.

6.- *Religión*: Algunos aspectos religiosos tradicionales se mantienen, así como creencias y mitos. Sin embargo, las misiones católicas y de otras religiones han introducido cambios, que se manifiestan también en las relaciones sociales al interno de las comunidades. Según el actual Director de CONAI, Lic. Ramírez: "los diferentes grupos religiosos y partidismo político están creando nuevos líderes, quitando el liderazgo natural al cacique y al sukia. Además, estos grupos les construyen puentes, caminos, templos y les proporcionan ayudas materiales que los hacen cambiar de una religión a otra; CONAI no puede competir con éstos grupos por los trámites burocráticos que implican estas obras materiales".

7.- *Tenencia de la tierra*: La tierra donde se asientan las comunidades no son de su propiedad; constituyen

las llamadas "reservas" que son tierras de propiedad estatal a cargo del IDA, y que son cedidas a estas comunidades para su usufructo. Con el objeto de proteger estas tierras se promulga la Ley Indígena en 1977, que estipula que la propiedad de las reservas indígenas será colectiva.

Sin embargo, la penetración del no indígena es constante, y hoy día grupos organizados de campesinos las invaden, con el consiguiente conflicto de carácter político.

Actualmente, por medio de las Asociaciones de Desarrollo, los indígenas proponen la compra de tierras para aumentar su dotación en las reservas y la Directiva de CONAI lo aprueba, previo estudio de contenido económico y técnico de la tierra y avalúo por parte de las instituciones respectivas.

En términos generales, por las características geológicas y topográficas de sus suelos las tierras de las reservas están catalogadas como de niveles bajos de productividad, pobres para la producción agrícola (nivel de autoconsumo). Además hay carencia de una política eficaz y coherente de planificación agrícola en las reservas. La explotación forestal ha carecido de estímulo, y, por el contrario, sus bosques y entorno ha sido devastados en forma irracional e irresponsable por no indígenas.¹⁰

Hay una desproporción en la explotación de fincas, encontrándose desde microfincas hasta fincas de 100 manzanas en donde se dan algunos casos de concentración de tierras por parte de algunas familias y en otros la invasión por no indígenas.

8.- Niveles de ocupación: El grupo familiar constituye la mano de obra. Tanto el hombre como la mujer realizan labores de campo, dándose diferenciaciones por sexo. Los niños

trabajan desde 8, 10 y 11 años en las labores agrícolas con la consiguiente deserción escolar.

La familia se constituye como unidad reproductiva de la fuerza de trabajo.

El indígena es, ante todo, trabajador en su parcela; sin embargo, se ve forzado a vender su fuerza de trabajo en las fincas vecinas, trabajando como peones ocasionales.

El trabajo colectivo o las "juntas" para la actividad agrícola que aún se da, se caracteriza por la ausencia de las relaciones mercantiles; al trabajador se le retribuye mediante la participación en las utilidades o se le recompensa con incentivos no económicos como la lealtad y el parentesco.

La tecnología utilizada es rudimentaria, y la práctica de la *agricultura de roza es sustituida* por la quema precipitada de la tierra, sin posibilidades de recuperación de su fertilidad.

La producción de maíz y frijoles se ve afectada por los precios del mercado externo y los niveles de producción bajos para la comercialización, así como también por el mal estado de las vías de comunicación para la explotación de los recursos.

9.- *Aislamiento geográfico*: La falta de medios y vías de comunicación tales como servicios telefónicos, telegráficos y caminos, hacen difícil para el indígena el disfrute pleno de sus derechos ciudadanos como costarricenses.

10.- *Potencial organizativo*: "Por lo general se cuestionan las posibilidades de organización que ofrecen los grupos indígenas, en función de sus actitudes de pasividad, timidez y conformismo, que caracterizan y que obstaculizan su desarrollo organizativo y su movilización para enfrentar sus problemas. Necesariamente, dicho potencial se halla determinado por las

características históricas, económicas sociales, culturales y políticas del indígena y por las características de su participación dentro del conjunto de relaciones sociales de la formación social en que se hallan inmersos, desde una perspectiva histórica¹⁰.

Bibliografía

- Chapmann, Anne "Los Nicaraos y los Chorotegas", Ed. Universidad de Costa Rica, 1967
- Bozzoli de Wille, María Eugenia *Localidades Indígenas Costarricenses*, Ed. Educa, 1975.
- Bozzoli de Wille, María Eugenia. *Indígenas actuales en Costa Rica. Desaparición de la región de refugio* (Conferencia dictada en 1979).
- Bozzoli de Wille, María Eugenia. *Nacimiento y muerte entre los Bribris*, Ed. Universidad de Costa Rica, 1979.
- Zúñiga, Xinia *La problemática del indígena y sus formas de organización social (un estudio de las reservas indígenas de Cabagra-Salitre y Boruca)*, Tesis de grado, Universidad de Costa Rica, 1981.
- Asamblea Legislativa *Ley Indígena*, 1977 "Ley de Creación de CONAI", 1973.
- CONAI *Sinopsis del problema indígena en la Costa Rica de 1989*, Dirección de Desarrollo Etnico, CONAI. San José.
- Tenorio, Luis *Estudios sobre tenencia de la tierra*, 1988.
- Cuadros elaborados por Lic. Carmen Murillo y Lic. Omar Hernández.

Lista Oficial de las comunidades y reservas indígenas de Costa Rica

Grupo Etnico	Fecha Creación	Nombre de Reserva o Comunidad	Idioma	Superficie hectáreas	Población Indígena	Total
1-Bribri	26-03-76	1-Salitre	Brbri	11,700.00	1,200.00	
	26-05-76	2-Cabagra	Bribri	27,800.00	1,800.00	
	11-03-76	3-Bribri de Talamanca	Bribri	43,69.00	3,500.00	
	11-03-76	4-Cocles	Bribri	2,023.00	200.00	6,700.00
<hr/>						
2-Cabécar	11-03-76	1-Chirripó	Cabécar	77,973.00	3,000.00	9,300.00
	11-03-76	2-Bajo Chirripó	Cabécar	18,783.00	1,800.00	1,866.00
	11-03-76	3-Tayní	Cabécar	16,216.00	1,000.00	2,660.00
	26-05-86	4-Telire	Cabécar	16,260.00	500.00	2,359.00
	11-03-76	5-Cabécar de Talamanca	Cabécar	22,729.00	1,500.00	520.00
	26-03-76	6-Ujarrás	Cabécar	19,040.00	1,500.00	793.00
<hr/>						
3-Guaymí	11-03-76	1-Guaymí de Coto Brus	Guaymí	7,500.00	544.00	
	02-05-78	2-Abrojo Montezuma	Guaymí	1,400.00	338.00	
	02-05-78	3-Conte Burica	Guaymí	11,910.00	870.00	
		4-Guaymí de Osa	Guaymí	1,700.00	80.00	
		*5-San Antonio	Guaymí		34.00	
<hr/>						
4-Brunka	26-05-76	1-Boruca incluye el bloque	Brunka se habla poco	32,000.00	1,660.00	
	23-05-76	2-Curré	Sólo español		1,000.00	
<hr/>						
5-Térraba	26-05-76	Térraba	Sólo Español	Boruca Térraba Curré	1,504.00	
<hr/>						
6-Huetar	26-05-76	1-Quitirrisí	Sólo Español	969.00	642.00	
(Pacacua)	20-07-81	2-Zapatón	Español	2,900.00	213.00	
<hr/>						
7-Maleku Guatuso	20-03-76	Guatuso	Maleku	2,994.00	520.00	
<hr/>						
8-Chorotega	26-05-76	<i>Matambú</i>	Sólo español	1,710.00	793.00	

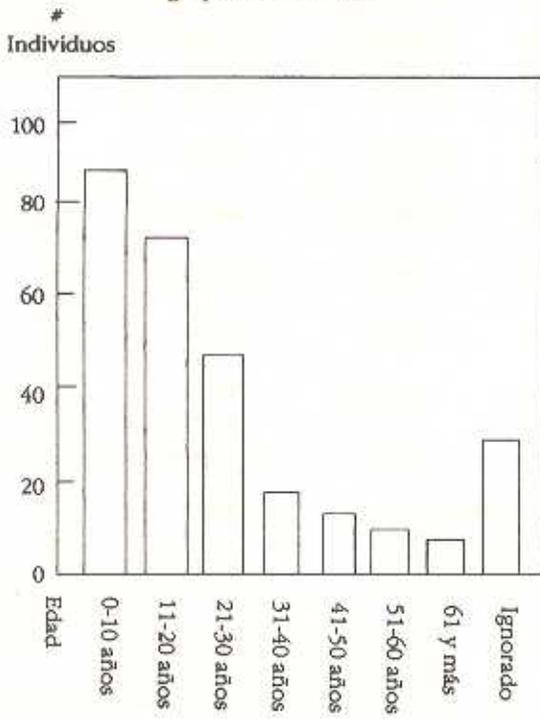
(*No Oficial) Total de hectáreas = 319 431 00

24,198.00

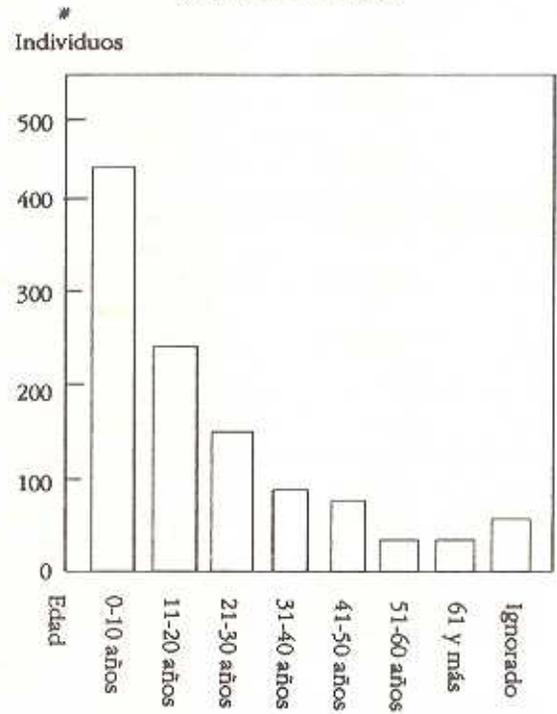
Población total = 24 198 indígenas Recopilado por el Geógr. Luis A. Tenorio A.

Nota: Los datos de población son tomados del censo de 1981, hecho por CONAI y por la Dirección Nacional de Estadística y Censos, con apoyo de la Universidad Nacional, con actualización y estimación hecha a mayo de 1986 por CONAI.

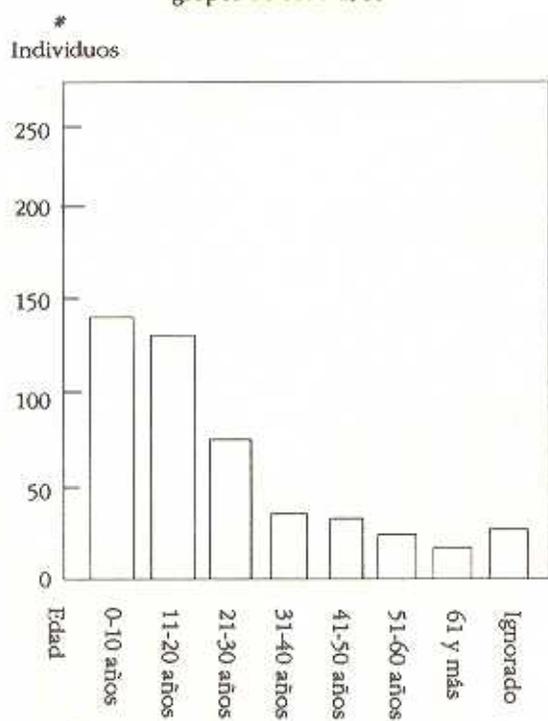
Costa Rica: Población Cabécar del Atlántico según grupos de edad 1980



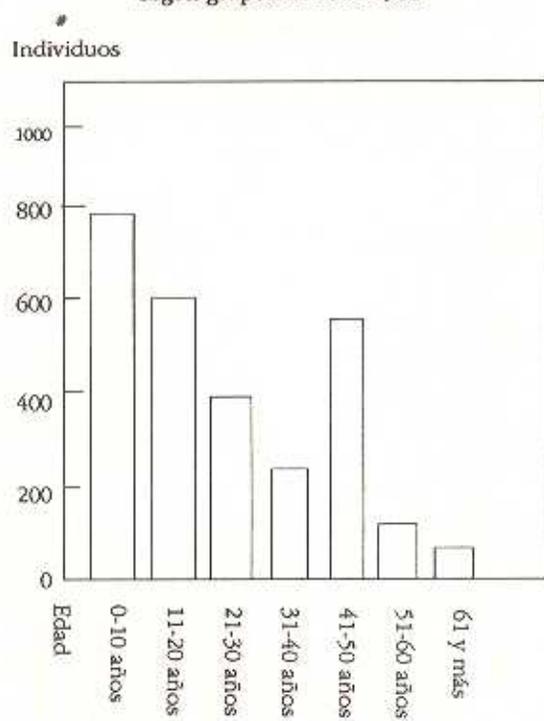
Costa Rica: Población de Guaymies según grupos de edad 1980



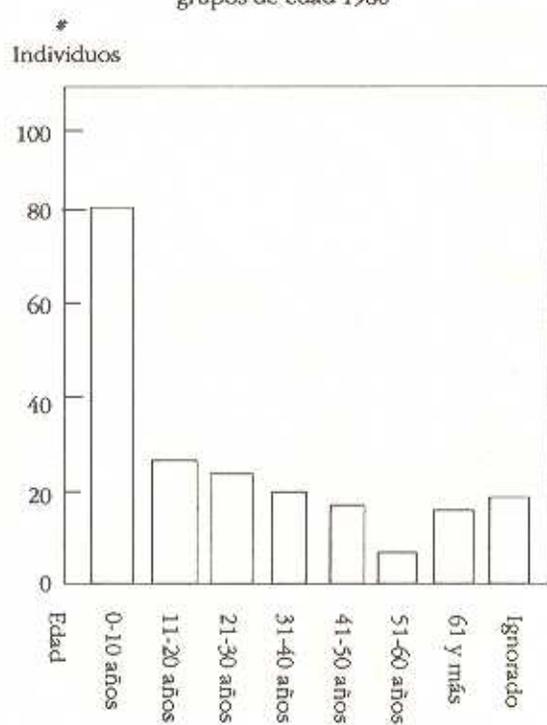
Costa Rica: Población Terrabas según grupos de edad 1980



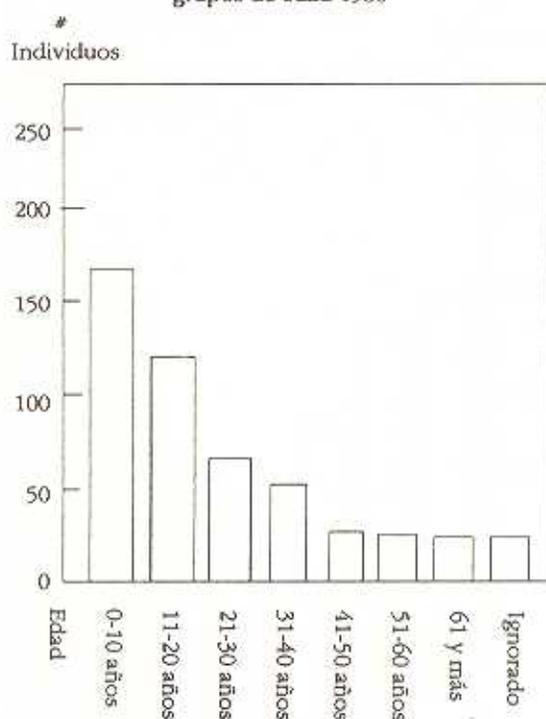
Costa Rica: Población Bribri del Atlántico según grupos de edad 1982



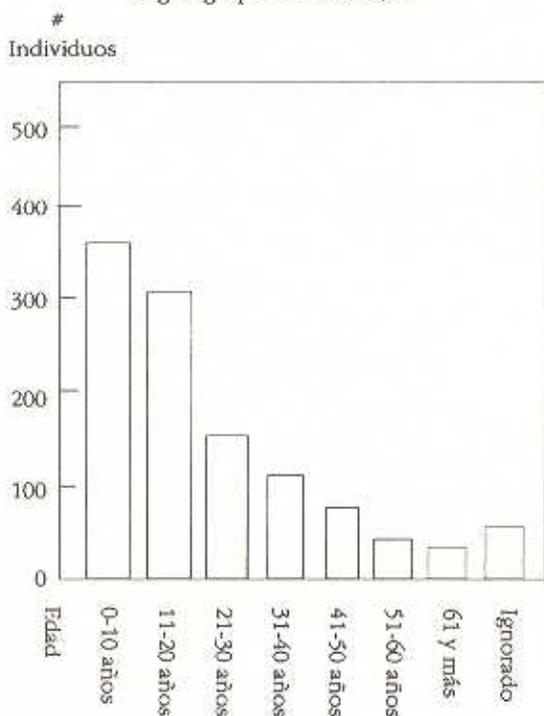
Costa Rica: Población Maleku según grupos de edad 1980



Costa Rica: Población Boruca según grupos de edad 1980



Costa Rica: Población Bribri del Pacífico según grupos de edad 1980



Costa Rica: Distribución de la población indígena según etnia 1982

